

Facultad de Humanidades

Grado en Español: Lengua y Literatura

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Literatura actual
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Literatura actual	Código: 259072105
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Español: Lengua y Literatura - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JAVIER RIVERO GRANDOSO						
- Grupo: 1, PA101						
General						
- Nombre: JAVIER						
- Apellido: RIVERO GRANDOSO						
- Departamento: Filología Española						
- Área de conocimiento: Literatura Española						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317595						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: jriverog@ull.es						
- Correo alternativo: jriverog@ull.edu.es						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	13:00	No presencial	Hangouts
Todo el cuatrimestre		Martes	16:00	18:00	No presencial	Hangouts
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:30	11:30	No presencial	Hangouts
Observaciones: Debido a la actual situación, todas tutorías serán virtuales. Se utilizará preferentemente la aplicación Google Hangouts (jriverog@ull.edu.es), aunque también se podrán utilizar el correo electrónico o la aplicación Google Meet.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
------------------------	-----------------

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Trabajo final de la asignatura	50,00 %
Prueba tipo test	20,00 %
Análisis y comentarios de textos	30,00 %

Comentarios

El alumno tiene derecho a tres convocatorias por curso, la primera con un doble llamamiento.

1. Evaluación continua. Con objeto de valorar la correcta adquisición de conocimientos y competencias, este sistema de evaluación utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación tanto con el proceso de enseñanza-aprendizaje, como con los resultados alcanzados. El progreso del estudiante se valorará mediante la participación activa, realización y entrega de las actividades programadas de la asignatura, con la siguiente ponderación (véase su descripción detallada en el cuadro de "Estrategia Evaluativa"):

- 1) Participación activa (10%). (El alumno deberá participar activamente al menos en el 80% de las actividades de la asignatura).
- 2) Realización de las pruebas y actividades programadas (40%). Consistirán en actividades sobre las lecturas programadas (20%) y en la exposición de un tema acordado previamente con el profesor (20%). Es necesario realizar todas las lecturas para poder superar la evaluación continua. [La puntuación obtenida en la evaluación del progreso del estudiante se mantendrá para las convocatorias del mismo curso académico].
- 3) Trabajo final (50%). El tema del trabajo final será acordado previamente con el profesor y se deberá entregar a lo largo del curso, en las fechas fijadas para ello.

Calificación final: La calificación final de la asignatura será el resultado de la prueba final y, si este es igual o superior al 50% (esto es, 2,5 puntos sobre 5), se le sumará la nota correspondiente a la evaluación del progreso del estudiante.

Como la puntuación obtenida en las actividades y pruebas superadas de la evaluación continua se mantiene para el resto de las convocatorias del mismo curso académico, el estudiante que tenga superadas dichas pruebas ÚNICAMENTE tendrá que realizar la entrega del trabajo final, que debe cumplir con las normas que se encuentran alojadas en el Aula Virtual y cuyo tema ha de ser consensuado con el profesor.

La calificación final de la asignatura será la del trabajo final y, si este es igual o superior al 50%, se sumarán las calificaciones

obtenidas en las pruebas equivalentes a las de la evaluación continua.

2. Evaluación alternativa. Podrá acogerse a ella el alumnado que no haya participado en la evaluación continua, no la haya superado o renuncie a ella. Consta de pruebas diseñadas en correspondencia con las de la evaluación continua, con el objetivo de garantizar que el alumnado ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos:

Prueba final que consistirá en un examen escrito a partir de uno o varios textos (30%) y en un examen tipo test (20%).

La entrega de un trabajo sobre temas y aspectos tratados en el curso (50%). El tema del trabajo debe ser consensuado previamente con el profesor y cumplir con las normas alojadas en el Aula Virtual. Para superar dicha prueba habrá que obtener como mínimo 5 puntos sobre un total de 10.